

Boletín de Prensa

SANTOS
BRASIL

1.º de Noviembre de 1937
SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Caja postal
N.º 249

(Este Boletín se facilita gratuitamente. Se suplica su difusión y reproducción.)

La expulsión del Consejo de la Sociedad de Naciones del gobierno rojo de Valencia



Lo que dice el "Daily Mail"

LONDRES (OPYPRE) — El "Daily Mail" dice que la expulsión de la España roja del Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido la mejor obra realizada por la Liga durante la actual Asamblea. Añade que el Gobierno de Valencia representa únicamente una tercera parte de la población de la Península. El llamado Gobierno de Valencia es responsable de un sin fin de asesinatos y crímenes y no tiene derecho a sentarse en la mesa junto con otras naciones civilizadas. La Sociedad de Naciones de la que tantas veces han abusado los rojos para propagandas de la peor clase, ha dado por fin una muestra de sensatez, expulsando a los criminales rojos españoles del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Cuando las muchedumbres, con sus brazos en alto, aclaman al glorioso Caudillo Franco, afirman su inquebrantable voluntad de devolver a España sus glorias pretéritas.

UNA CARTA DE PATRIOTAS ESPAÑOLES

(Ginebra, OPYPRE)

La presidencia de la sesión inaugural de la XVIII Asamblea de la S. de N. correspondió, como es sabido, por gracia de un automatismo alfabético, al jefe del Gobierno de Valencia, Juan Negrín.

Minutos antes de empezar la sesión cada uno de los delegados de los países del mundo representados recibió en español, francés e inglés la siguiente carta suscrita por un grupo de españoles patriotas que estos días se encuentran en Ginebra accidentalmente:

"Señor delegado:

Usted, señor delegado, ha venido nuevamente a los debates de la Sociedad de Naciones para decir, en nombre de su país que es necesario instaurar en el mundo un sistema de colaboraciones en defensa del derecho, de la civilización, de los sentimientos humanitarios y de las ideas de la libertad. Usted, señor delegado, pese a los constantes y graves desencuentros que la realidad universal ofrece a los hombres, sigue creyendo honestamente en esas ideas, alimenta en su corazón esos sentimientos y mantiene la fe en una posible organización jurídica de las relaciones entre todos los pueblos del orbe. Cuando se abra la 18.ª Asamblea de la Sociedad de Naciones quisiera usted que sus esperanzas, tantas veces fallidas, empezaran a cumplirse: que los postulados de la justicia internacional, constantemente escarnecidos o falsificados, encuentren, al fin, vía libre frente a las viejas hipocresías y a las flagrantes injusticias de que los pueblos honrados son víctimas propiciatorias. Durante la sesión de apertura sus ojos, señor delegado, se dirigirán en primer término al solemne asiento de la presidencia. Terrible espectáculo. Va a tomar la palabra para dirigirse a usted, para saludarle, y quizá para aleccionarle, el presidente del llamado Gobierno de Valencia, o sea el primer responsable de todo lo que representa y significa la España roja: Juan Negrín.

Importa mucho que cada uno de los presididos por este hombre sepan a qué atenerse. Todas las delegaciones, una por una, están formadas por hombres que se ofenderían muy gravemente si se les propusiera un minuto de convivencia con el autor o el cómplice directo de un asesinato, de un robo, de un sacrilegio, de la violación de una mujer, del asalto de las cajas a un Banco o del fusilamiento de un niño. La ofensa de esos hombres subiría de punto si se les quisiera obligar a que el citado có-

plice o autor tomara parte en sus deliberaciones. Pero en el caso de que pretendiera además presidirla, la ofensa daría lugar, muy justamente, a las más severas reacciones de indignación.

Pues bien: cuando cada uno de los delegados a esta 18.ª Asamblea de la Sociedad de Naciones mire hacia la presidencia, acuérdesese de Madrid. De Madrid, de Valencia, de Málaga, de Barcelona, de Bilbao, de Santander y de tantas otras ciudades martirizadas, en las que el pueblo español ha sufrido las más atroces torturas de que el mundo tiene memoria; pero sobre todo acuérdesese de Madrid.

Desde el primer instante de la Revolución y de la guerra en España, JUAN NEGRÍN, exaltado a las funciones del Gobierno por las intrigas bolcheviques, ocupó el departamento de Hacienda. Desde entonces hasta hoy, primero como ministro, luego como presidente del Consejo, en ningún momento ha dejado de compartir directamente, personalmente, la respon-

La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

A nadie le es lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria.

La Patria está encarnada en Franco, Caudillo salvador del pueblo.

sabilidad de los espantos y atrocidades que caracterizan a la España roja. Esa responsabilidad, trasladada hoy al escenario ruso de Valencia, tiene como expresión máxima y suprema un nombre angustioso: MADRID.

MADRID quiere decir a estos efectos lo siguiente: 70.000 asesinatos cometidos en tales circunstancias de horror y de vileza que no hay

sensibilidad de hombre civilizado capaz de escuchar los relatos sin estremecerse: quiere decir además millares y millares de robos cometidos, no solamente en presencia de los funcionarios del Gobierno, sino casi siempre bajo su amparo; despojos sin cuento, escalos y violaciones de domicilios sin cifra posible; voladuras de cajas fuertes en los Bancos para apoderarse de los bienes privados que en ellas había; cerraduras de seguridad voladas con dinamita para llevarse las alhajas, las monedas, los valores y hasta los más sagrados recuerdos familiares que se guardaban en depósito; calabozos inmundos de donde mujeres y ancianos eran sistemáticamente torturados: cárceles en que millares de detenidos inocentes eran previamente sometidos al tormento del hambre y de la sed para ser luego asesinados sin piedad; templos incendiados; santuarios convertidos en casas de prostitución; vasos sagrados convertidos en receptáculos de inmundicia; enfermos arrancados del lecho del Hospital en que se hallaban para que la plebe — uno de cuyos jefes e instigadores era JUAN NEGRIN — se complaciera en darles muerte lenta y en pasear luego los despojos por la ciudad: sangre por todas partes, sangre a chorro incesante; sangre siempre inocente, sangre de españoles que no habían cometido otro delito que ese que ahora mismo está usted cometiendo, señor delegado; creer en el derecho y creer en la libertad. Los 70.000 asesinados de Madrid no hicieron cosa distinta de la que los representantes de los pueblos civilizados están haciendo al sentarse en los nobles escafos de la Sociedad de Naciones; quisieron una humanidad justa, un mundo honesto, una sociedad asentada sobre bases jurídicas; por eso, UNICAMENTE POR ESO, fueron cruelmente muertos. Si usted, señor delegado, hubiese intentado mantener en Madrid los principios que viene a defender en Ginebra en nombre de su país el Gobierno de que formaba parte JUAN NEGRIN, con personalidad política decisiva, le habría asesinado irremisiblemente.

Con ese rostro apacible e impasible que ahora muestra en la presidencia de la Asamblea, con esos mismos ademanes moderados que ahora emplea para presidir a los delegados, con esa misma mirada aparentemente serena y casi enternecedora que dirige a la concurrencia por él presidida, solía presentarse JUAN NEGRIN en los Consejos de ministros de Madrid; allí, como aquí, pronunciaba frecuentemente las palabras "LEY", "DERECHO", "JUSTICIA" y otras del mismo género. Y mientras tanto sus gentes, obedeciendo a las más siniestras consignas, sobrepasaban las mayores capacidades criminales conocidas hasta ahora: apaleaban, enterraban en vida a los adversarios políticos, descuartizaban a los fusi-

lados, abrían en canal a los agonizantes, robaban el oro de las dentaduras de los cadáveres, entregaban el cuerpo de los sacerdotes moribundos a turbas de chiquillos envenenados por la propaganda del asesinato, serraban como los maderos en una carpintería las piernas de los condenados a muerte y llevaban su sanguinario furor al extremo de desenterrar momias sagradas y organizar en torno a ellas inmundos, repugnantes festivales. Todo esto, entre otras cosas, quiere decir MADRID, el MADRID de JUAN NEGRIN.

Hoy los procedimientos son más refinados y más cautos. Los asesinos han aprendido mucho. Su técnica es mejor. Las "checas" secretas de Valencia no tienen nada que envidiar a la famosa organización moscovita de la calle de Lubianka. Pero siguen cayendo a centenares los españoles honrados y triunfa como nunca el tormento clandestino. VALENCIA la rusa es digna del rojo MADRID miliciano.

Todo sea a la mayor honra y gloria de la LIBERTAD y del DERECHO. Los responsables de 300.000 asesinatos cometidos en unas cuantas ciudades españolas pueden permitirse

el lujo de presidir la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y jurar la farsa de la paz y de la reconciliación universal.

El hecho queda denunciado. Usted, señor delegado, sabe ya quién le va a presidir en la sesión de apertura."

—o—

El efecto causado en toda Ginebra por el anterior escrito ha sido indescriptible. Comentarios, notas en la Prensa, discusiones acaloradas en los pasillos del Palacio de la Asamblea, quejas al Gobierno suizo por parte de las delegaciones de Moscovia y Valencia.

Aún se comenta la frialdad inusitada con que recibió la Asamblea el discurso de apertura leído por Negrin. Aquella frialdad de hielo, de la Asamblea del martes, contrastó con la ovación clamorosa que los delegados puestos en pie tributaron al presidente definitivo, S. A. el príncipe indio L'Agakhan, cuando el camarada Negrin le cedió su alto sitio. Era el subrayado de la Asamblea a su actitud anterior. Y ambas debidas en gran parte a la carta que hemos reproducido.

INFORMACION LOCAL

El Obispo de Cartagena

De regreso del Paraguay ha pasado por Santos a bordo del Neptunia, Monseñor Miguel de los Santos Díaz de Gomara, que regresa a España después de haber ostentado la representación de la Iglesia española en el Congreso Eucarístico recientemente celebrado en Asunción.

Llegó al Paraguay después de cuatro días de navegación por los ríos de La Plata, Paraná y Paraguay, desembarcando el 14 de Agosto en medio de entusiastas manifestaciones de cariño y simpatía por parte de la colectividad española que, con el Ministro de España en Asunción, Don Felipe García Ontiveros, acudió a esperar al ilustre Representante de la Iglesia española.

Lo mismo en Paraguay que en Buenos Aires, Paraná, Santa Fé, Córdoba y Rosario, ha pronunciado Monseñor de los Santos Díaz de Gomara numerosas conferencias y alocuciones en distintos actos celebrados en su honor, llevando a cabo con esto y con sus manifestaciones en la Prensa y sus discursos en la Radio, una eficacísima labor de propaganda de la Causa Nacional española en su doble aspecto patriótico y religioso, pues tengase presente la elocuencia de Monseñor que, además de culto orador, reúne el prestigio de cuatro doctores en otras tantas disciplinas.

Al atracar el vapor en el puerto de Santos, fué Monseñor recibido por el Representante del Gobierno Nacional en dicha ciudad, Sr. Navarro, por el Delegado Local de Falange, Sr. Ozores, y por el personal de la Representación. Aprovechando la corta estancia en el puerto del Neptunia, marchó Monseñor a San Pablo acompañado por el Sr. Navarro, el Capellán del buque italiano, y su Secretario, siendo recibido en dicha capital del Estado por el Representante del Gobierno Nacional, Sr. Cor-

domi. Su Ilustrísima visitó el Colegio de San Agustín, a cargo de Padres españoles, regresando después nuevamente a Santos, para continuar su viaje a España.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Delegado Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Río de Janeiro, Camarada Cesar M. Serrano, ha designado para desempeñar las funciones de Delegado Regional en San Pablo y Delegado Local en Santos, respectivamente, a los Camaradas Alejandro Azanza García y José Ozores Fernández.

El Nuevo Estado, regido por el Caudillo Franco — salvador del pueblo —, reprueba e impedirá a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen de trabajo.

El viaje de D. Miguel Maura a Valencia

La Oficina de Prensa y Propaganda, en Buenos Aires, comunica lo siguiente:

"A pesar de las informaciones telegráficas que dan cuenta de que el político español D. Miguel Maura ha entrado en la zona roja del Gobierno de Valencia, familiares de este señor residentes en Buenos Aires nos ruegan supliquemos se haga público que se ha recibido un telegrama de D. Miguel Maura, desde Bélgica, manifestando que no se ha movido de aquella Nación, donde se encuentra retirado de la política, y que son falsas, por lo tanto, las noticias que las agencias telegráficas han publicado sobre el viaje de dicho señor."

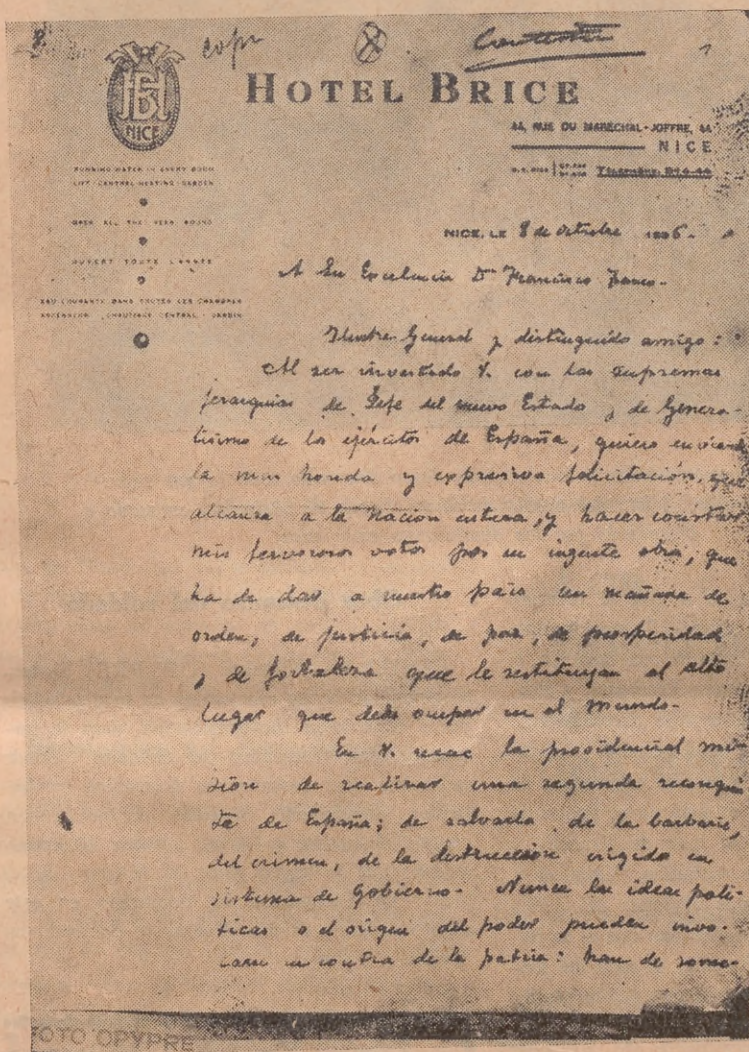
La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. El Caudillo de la Nueva España no tolera que masas enormes vivan miserablemente, mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

La actitud de Portela Valladares

Recientemente se ha ocupado la Prensa mundial del viaje realizado a la zona roja por el Señor Portela Valladares, con el fin de asistir a la reunión del Parlamento de Valencia. Numerosísimos han sido los telegramas referentes a sus declaraciones en relación con la zona roja. Existen pruebas evidentes de que

estas declaraciones han sido hechas en compensación a promesas recibidas en sentido de que le serían devueltos sus bienes particulares que tiene en Barcelona. Para dar una prueba palpable del proceder de este político, el Cuartel General ha fotografiado la carta autografiada que en el mes de Octubre del año pasado en-

vió al Generalísimo Franco, adhiriéndose al Movimiento Salvador de España, y calificando con la dureza que puede comprobarse, al Gobierno rojo de Valencia. Además de la carta mencionada, publicamos, el resumen de un "Informe confidencial" enviado por Portela Valladares al Generalísimo Franco.



form a ella y situarse en la subordinada categoría de medio para mejor servirla. En esta hora terrible solo pienso en España, y en V. que, con sus singulares condiciones de inteligencia, de serenidad, de carácter, y de un valor profesional que solo encuentra precedente en la cumbre de nuestra historia, ha de rehacerla.

Mis años, que en esta ocasión me duelen, no me permiten solicitar el honor de ser soldado a sus órdenes; de sueno no dispongo, porque de todo me han despojado: salvo por milagro una vida que nada vale pero que alienta por el bien de la patria, a la que he servido tan bien como supe y pude, manteniendo incólume el principio de autoridad y luchando, sin reparar en riesgos, contra el desorden y la anarquía. Los más apasionados habrán de reconocerlo.

Con estos sentimientos seguiré emocionado, como la he seguido hasta aquí, su empresa magna. — Y siempre a su devoción completa, admirador y amigo

M. Portela Valladares

P. S. Hasta hoy 22 oct., no tuve ocasión en la irregularidad del correo con España, de hacer que esta carta pasara la frontera — por vía segura.

Nice, le 8 de Octubre de 1936.

A Su Excelencia Dn. Francisco Franco.

Ilustre General y distinguido amigo:

Al ser investido U. con las supremas jerarquías de Jefe del nuevo Estado y de Generalísimo de los ejércitos de España, quiero enviarle la mas honda y expresiva felicitación, que alcanza a la Nación entera, y hacer constar mis fervorosos votos por su ingente obra, que ha de dar a nuestro país un mañana de orden, de justicia, de paz, de prosperidad y de fortaleza que le restituyan el alto lugar que debe ocupar en el mundo.

En V. recae la providencial misión de realizar una segunda reconquista de España; de salvarla de la barbarie, del crimen, de la destrucción erigida en sistema de Gobierno. Nunca las ideas políticas o el origen del poder pueden invocarse en contra de la patria; han de someterse a ella y situarse en la subordinada categoría de medio para mejor servirla. En esta hora terrible solo pienso en España, y con V. que, con sus singulares condiciones de inteligencia, de serenidad, de carácter, y de un valor profesional que solo encuentra precedente en la cumbre de nuestra historia, ha de rehacerla.

Mis años, que en esta ocasión me duelen, no me permiten solicitar el honor de ser soldado a sus órdenes; de recursos no dispongo, porque de todo me han despojado — salvé por milagro una vida que nada vale pero que alienta por el bien de la patria, a la que he servido tan bien como supe y pude, manteniendo incólume el principio de autoridad y luchando, sin reparar en riesgos, contra el desorden y la anarquía. Los más apasionados habrán de reconocerlo.

Con estos sentimientos seguiré emocionado, como la he seguido hasta aquí, su empresa magna. — Y siempre a su devoción completa, admirador y amigo

M. PORTELA VALLADARES.

P. S. Hasta hoy 22 oct., no tuve ocasión en la irregularidad del correo con España, de hacer que esta carta pasara la frontera — por vía segura.

SALAMANCA — Octubre (OPYPRE)

La Prensa nacional publica el texto íntegro del extenso informe confidencial enviado por Portela Valladares al Generalísimo Franco.

Resumiendo el extenso documento, pueden destacarse tres aspectos: —

Primero: La actitud de Portela ante el Gobierno de Valencia y el Movimiento Nacional, que expone a las autoridades y a sus amigos franceses, corrigiendo la equivocada opinión de éstos. El 29 de Julio ppdo. a las 10 de la noche, se embarca en el crucero francés "Duquesne". En conversaciones con el Almirante Jhonson, trata de convencerle de la realidad española, demostrando que treinta provincias son adictas al General Franco y en donde cada día hay más organización, y veinte provincias adictas al Gobierno, se hallan en desgriegación, en desorden, en anarquía. Le muestra un número del diario "Diluvio", la noticia de 55 cadáveres de asesinados, expuestos en el Hospital Clínico, con esta conclusión: — "No puede aceptarse como Gobierno al que impone o consiente esta barbarie." — "El General Franco es una de las figuras más completas que pueden encontrarse en nuestra historia militar."

Estas manifestaciones, según la información, las repite constantemente a las equivocadas autoridades francesas durante su estada en Francia.

Segundo: En conversación con el Cónsul francés en Barcelona, Tremoulet, éste le dice la situación de Company, dominado por los anarquistas, pese a su propósito de dominarles. Portela escribe textualmente: — "Repuse al Cónsul que creía bien en aquellos propósitos de Companys y que sin duda a ello obedecía el mandar columna tras columna al frente de Aragón de donde no volverían".

Tercero: La afirmación de la tirantez de relaciones entre el Gobierno de Valencia y la Generalidad, con el Gobierno francés. En la primera conversación con el Almirante Jhonson, éste le dice que la "Generalidad hallábase en la más devota disposición para Francia", y Portela comenta textualmente: "En efecto, había yo reparado que al izar la bandera a bordo del barco insignia, se había tocado la Marsellesa, después "God save the King", luego el Himno de Riego y se finalizó con "Els Segadors".

Al día siguiente, el Almirante tiene esta expansión: "Sus relaciones con Barcelona, que era natural acusasen una orientación política,

Obrero español: Tu máxima PROTECCION Y GARANTIA sólo puedes encontrarla en un ESTADO FUERTE Y NACIONAL, porque éste, que te tiene a ti por base, te necesita alegre, fuerte y sano.

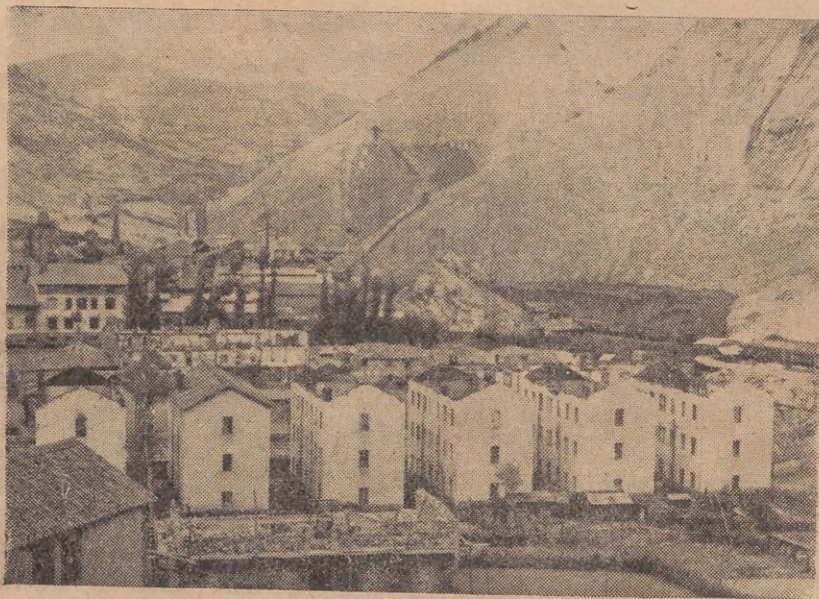
eran con la Generalidad y a ella se referían sus gestiones e intervenciones. Posteriormente en el mismo barco celebraron conversación el Almirante, el Cónsul francés Tremoulet y Portela. Refiriéndola, éste escribe textualmente: — "El Cónsul al llegar aquí, resuelta y claramente me afirmó que todas las esperanzas de él y de la Generalidad estaban en el apoyo de Francia, en su actitud al lado de Francia, a la que habían ofrecido Cataluña, Valencia y Murcia, para salvar estas regiones del poder fascista. — Que allí consideraban que si se podía perder el resto de España, la zona del Levante debía quedar a Francia con el vínculo de un solo Frente Popular".

Portela razona la equivocación, habla del tema posteriormente con políticos y periodistas, y llega a escribir este párrafo: — "En Port Vendres, almorzando el 30 de Septiembre ppdo. en el Hotel de la Mediterranée, fui saludado por unos señores, y al levantarme de la mesa, uno de ellos se acercó y se presentó como Agregado de la Embajada Alemana en España, y supe que salía en un barco de guerra alemán para España, aquella misma tarde. Hablamos luego y no le oculté que corría el rumor de que Cataluña, Valencia y Murcia, separadas del resto de la nación, entrasen en una zona de dependencia de Francia".

La Prensa nacional comenta al publicar el documento, diciendo que la máxima acusación contra los Gobiernos de Valencia y Generalidad es esta en que Portela Valladares declara saber de fuente de autoridades francesas el propósito de enajenar territorio nacional en favor de Francia.

La publicación de este documento ha causado extraordinaria sensación. —

Notas



Las fuerzas gubernamentales en su retirada dejan destruido todo lo que representa algo de valor. Vista del pueblo de Santa Lucia, de Asturias, arrasado e incendiado por los dinamiteros asturianos

Obra descanso del soldado

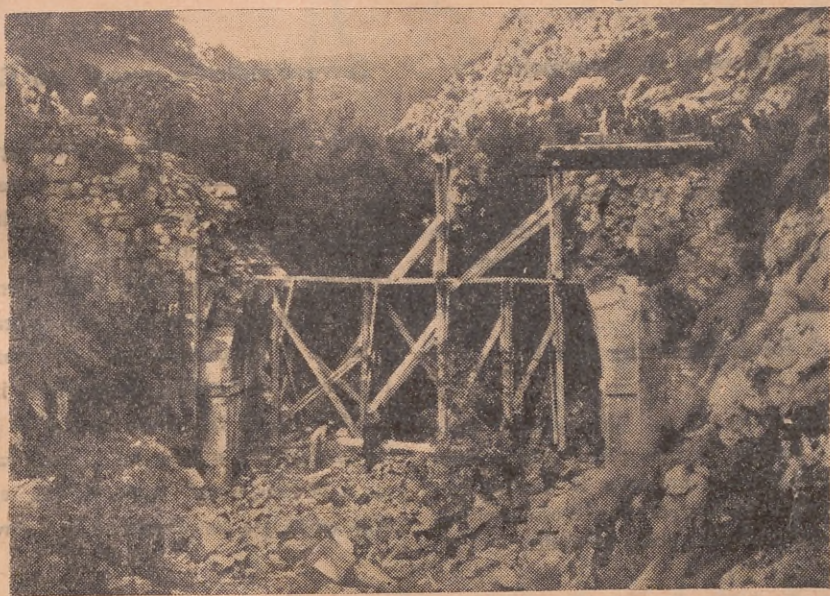
SEVILLA — Octubre (OPYPRE) Se terminaron las obras efectuadas en este pabellón de la exposición Iberoamericana, para la instalación del "Descanso del Soldado", donde cada diez días descansarán doscientos combatientes, disponiendo de baño, duchas, ropas, comida abundante y selecta y todas las comodidades que lo hagan grato al descanso de su lucha. La Delegación ha nombrado en este asunto a Pilar Primo Rivera, su delegado en Sevilla.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons. lleva al Estado el impulso de todos los que sienten la impaciencia de hacer de España un país rico y fuerte, capaz de continuar en el futuro el destino imperial propio de su pasado.

Hazaña de la marina nacionalista

SALAMANCA — Octubre (OPYPRE) La Prensa Nacional destaca la brillante victoria de la marina Nacionalista. Dos cañoneros nacionales encontráronse al barco enemigo "Cabo Santo Tomé" o su gemelo "Cabo San Agustín", pues el barco rojo cubriase bajo el nombre falso de "Corfu". Entabló combate, pues iba armado con cuatro cañones de ciento veinte. Los barcos Nacionalistas, supliendo la inferioridad de su artillería, con intrepidez lucharon heroicamente consiguiendo incendiar al enemigo que se hundió cuando emprendía la huida. El buque rojo citado por

Españolas



Uno de tantos puentes destruidos por los rojos en su huida, es el que hay en la Carretera de Arenal de Cbrales a Cangas de Onís.

cedía de Rusia con importantísimo cargamento de aviones y mil ochocientas toneladas más de otra clase de material de guerra. Llevaba además gran cantidad de explosivos. La tripulación nacionalista sólo sufrió ligeras bajas.

Recolección del arroz andaluz

SEVILLA — Octubre (OPYPRE) Se recolectó la cosecha del arroz plantado en las marismas del Guadalquivir, por iniciativa del General Queipo, que tuvo gran éxito. Emplearon más de tres mil obreros; reproduciéndose excelente arroz de superior calidad al valenciano.

Para probar el nuevo producto, se sirvió paella a las autoridades. Los obreros ovacionaron al General Queipo de Llano.

Inauguración del "Abrigo al Soldado"

AVILA — Octubre (OPYPRE) Se celebró en Piedrahita la inauguración local titulada "Abrigo al Soldado", bajo la advocación de la Virgen de la Vega, asistiendo las autoridades y el pueblo en masa. Los discursos de las autoridades fueron aplaudidísimos, entre ellos el del hijo adoptivo de Piedrahita, Profesor Yanguas Messia.

Recolección del algodón

CORDOBA — Octubre (OPYPRE) Empezó en la provincia de Córdoba la recolección del algodón, ocupándose en las faenas muchos obreros. En el año actual se fomentó extraordinariamente la producción.

Los hombres y los días

Un barco, cargado de...

Este "Canarias" glorioso en su tarea marinera no desmiente la buena casta de los caballeros del mar. Y se permite el buen humor como uno de los atributos más placenteros de su condición de navegante heroico. Acaso lo que había de objetivo goloso en su postrera hazaña haya resultado así por un hado casual. Pero, según parece, la casualidad también gusta de ir a dar en quien sabe merecerla y saborearla. Lo digo porque el cargamento de los dos vapores apresados hace pocos días por el "Canarias" es un alcafoide de humorismo en su heterogeneidad delirante...

¿Saben, amigos míos, lo que conducían en sus entrañas piratas los dos barcos que nuestro "Canarias" aprehendió el otro día? Pues esto: dos o tres caño-

nes, tubos de aspirina, calcetines, algún coche de turismo, cepillos para dientes, dos camiones, latas de conservas, medias — ¡oh, mujeres, que os estremecéis de pavor ante el conflicto de la carencia de medias, en el "Canarias" han atesorado esta joya de vuestros sueños! —, jabones de tocador, el alcalde de Ciudadela y... ¡Ah!, pero este final hay que sacarlo cuidadosamente del montón heteróclito para que mejor se le distinga de entre los jabones, la aspirina, las medias y los melocotones en almíbar. Este género final es, con el ya citado alcalde de Ciudadela, género humano o, por lo menos tiene forma de tal. El "Canarias", entre tanta diversidad de artículos como integraban el convoy pirata, apresó, ¿qué, amigos míos?, ¿qué mercancía pintoresca por la cual clamaban los rojos de Mahón?... El "Canarias" apresó, en aquellos dos barcos, a los oradores de un mitin rojo que se había de celebrar el domingo siguiente en Mahón y... ¡a cuatro tanguistas, consignadas también desde Barcelona, a un cabaret de la misma ciudad balear!...

El pedido de tribunos y de... tanguistas no llegó a su destino. No sabemos el efecto que habrá producido entre los metafísicos revolucionarios de Mahón y entre los epicúreos del amor zoológico el desencanto de ver yugulada su espera anhelante, quedándose sin mitin y sin refocilo. Más reniegos habrá provocado el naufragio de las latas de conservas. Y en cuanto a los cepillos de dientes y al jabón, son artículos que los rojos importan por pura coquetería de aparecer como gentes aseadas para que la Sociedad de Naciones no les rehuse por sucios.

SIUL.

España, grande y unida, tiene un Caudillo que la restaurará como Imperio en el mundo. La adhesión incondicional a Franco es deber primario e inexcusable de todo español.

Informaciones de Interes

* * *

Los españoles residentes en América, quedan relevados de su obligación de presentarse en filas

S. E. el Generalísimo Franco ha dictado una disposición por la cual exime de su obligación de presentarse en filas a aquellos españoles residentes en América cuyos cupos están movilizados.

Es digna de subrayar la actitud del Jefe del Estado al dictar esta importante disposición basada en el conocimiento exacto de la situación de nuestros compatriotas que residen en América y de los perjuicios que se les irrogaría interrumpiendo unas actividades que, para muchos de ellos sería muy difícil de reanudar.

Con esta medida se pone de manifiesto el amplio espíritu de comprensión que anima a la España nueva y a su glorioso fundador.

Los Certificados de residencia se facilitan en las Oficinas de la Representación del Gobierno Nacional de España.

Escrituras para España

La Representación del Gobierno Nacional de España previene a las personas que deseen otorgar escrituras que tengan, que surtir efecto en la zona liberada por el Ejército del Generalísimo Franco, que para que sean válidas ante las Autoridades Nacionales tienen que ser otorgadas o legalizadas precisamente en la Representación Nacional.

Deberes militares

La Representación del Gobierno Nacional de España pone en conocimiento de los españoles que pertenecen a los cupos movilizados que aunque están exentos, por Decreto del Generalísimo, de la obligación de incorporarse a filas, ello no les exime del resto de sus deberes militares, para cuyo cumplimiento es preciso que se presenten en las Oficinas de la Representación, a la mayor brevedad posible.

Ocioso resulta subrayar que, en los momentos actuales, el incumplimiento de estas obligaciones significa algo más que una simple omisión administrativa.

Averiguación de paraderos

Las Representaciones del Gobierno Nacional, mediante los Servicios de la DIDREM (Información de residentes en España Nacionalista) siguen tramitando, cada día en mayor número, informes sobre personas cuyo estado y paradero se desconoce y con residencia habitual en las ciudades o pueblos que ya han sido liberados por el Ejército Nacional. Los interesados deben dirigirse a las Representaciones Nacionalistas, en donde se les facilitará los impresos necesarios.

Certificados de inscripción

Se recuerda a todos los españoles la obligación que tienen de obtener el Certificado de inscripción, renovable anualmente.

Para ello deben dirigirse a las Oficinas de la Representación del Gobierno Nacional.

Revista militar anual

Terminando el 31 de Diciembre el plazo marcado para la revista militar anual, todos los españoles deben presentar la Cartilla Militar para su revisión por las Autoridades Nacionalistas, antes del plazo señalado.

Disposición acerca de divisas y valores extranjeros

El Señor Presidente de la Junta Técnica del Estado Español se ha servido disponer que por analogía con lo dispuesto en la Orden de dicho Organismo de fecha 30 de Junio último (Boletín Oficial del 7 de Julio), los subditos españoles evacuados de la zona roja a algún país extranjero deberán presentar declaraciones juradas de las divisas y valores extranjeros que sean de su propiedad dentro de los 30 días siguientes a partir de su salida.

La Oficina de la Representación del Gobierno en la Rua Aguiar Andrade 69. — tel. 3260. — Caja postal 249. — Horas de Oficina: de 9 1/2 a 12.

La Oficina de la Representación del Gobierno Nacional, en San Pablo, se halla instalada en el Predio Martinelli, Rua São Bento 405, piso 19, sala 1932. — Tel. 2-6779. — Caja postal 4390. — Horas de Oficina: de 9 1/2 a 12.

Emisiones de las Radios Nacionalistas

(Hora de Rio de Janeiro)

18,45	horas	—	Tetuán	—	E. A. 9. A. H.	—	21,00	metros	—	14,040	megaciclos.
19,30	"	—	Salamanca	—	R. N. E.	—	27,40	"	—	10,950	"
22,00	"	—	Tenerife	—	E. A. J. 43	—	28,93	"	—	10,450	"
19,30	"	—	Tenerife	—	E. A. J. 43	—	28,93	"	—	10,450	"
22,00	"	—	Tetuán	—	E. A. 9. A. H.	—	21,00	"	—	14,040	"
24,00	"	—	Tetuán	—	E. A. 9. A. H.	—	21,00	"	—	14,040	"

Estas Estaciones transmiten diariamente, a las horas indicadas, un detallado servicio de información acerca del Movimiento Nacional, así como también el Parte Oficial del Cuartel General.

Correspondencia postal con España

Deben utilizarse todos aquellos vapores de Compañías alemanas italianas o inglesas que hagan escala en Lisboa o en Gibraltar, poniendo en la dirección "Via Lisboa" o "Via Gibraltar", respectivamente. Nos permitimos prevenir que, no obstante estas precauciones y las de ir las cartas certificadas, con mucha frecuencia, por evidente descuido al hacer la clasificación en las valijas de correo, las cartas destinadas a la Zona Nacionalista van a parar a la Zona roja. Para absoluta seguridad debe emplearse únicamente la vía aérea.

Correspondencia aérea para España

(solamente tarda 3 días)

Para la Zona Nacionalista debe utilizarse la Compañía "CONDOR" (Rua 15 de Novembro, 19, en Santos, y Alvares Penteado, 8, en San Pablo). Esta Compañía tiene valija directa a Sevilla. Debe escribirse en el sobre: "España (Via Portugal)".

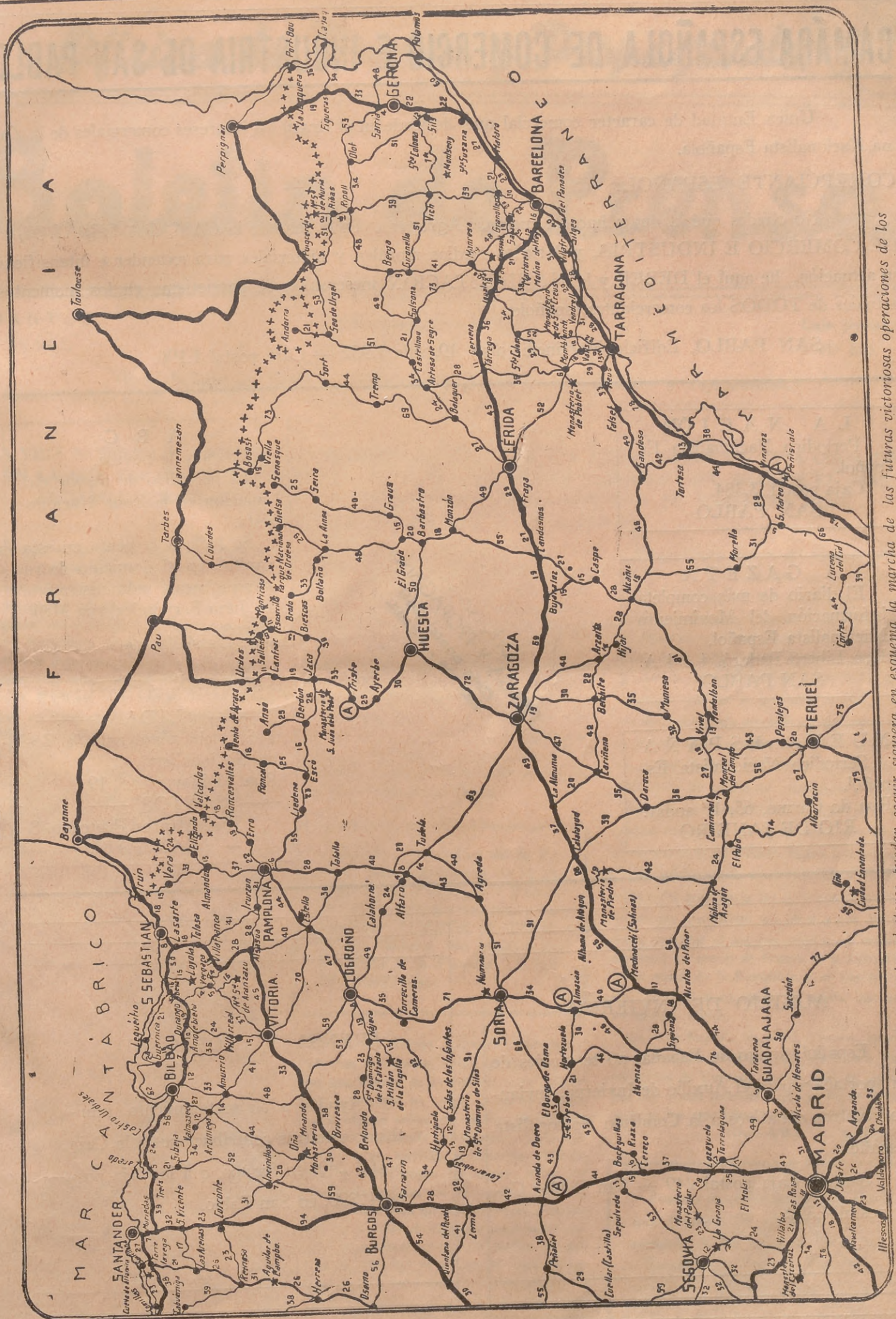
Debe depositarse la correspondencia todos los jueves, antes de las 9,30 de la mañana.

Tarifa: 3,700 Reis por cada 5 gramos o fracción.

Cotización de la Peseta

Teniendo en cuenta las recientes cotizaciones, con el Franco francés, de la Peseta Nacionalista y de la Peseta roja, la cotización con el Mil Reis, es la siguiente: 1 Peseta Nacionalista igual a 1,140 Reis; 1 Peseta roja igual 0,360 Reis.

EL FRENTE DE ARAGON



Para que nuestros lectores puedan seguir siquiera en esquema la marcha de las futuras victoriosas operaciones de los ejércitos nacionales, les ofrecemos este croquis.

CAMÁRA ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SAN PABLO

Unica Entidad de caracter comercial que defiende en el Brasil los intereses comerciales de la Zona Nacionalista Española.

COMERCIANTE ESPAÑOL:

No olvides que la unión hace la fuerza. Agruparse en el seno de la CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA, y darle los medios morales y materiales para extender e intensificar su actuación, he aquí el DEBER y la MANIFESTACIÓN inescusable de patriotismo en los momentos actuales de TODOS los comerciantes españoles.

SAN PABLO, Edificio Martinelli, piso 19, sala 1.932 — Caja postal 1.196.

L A N A C I Ó N
Periodico Nacionalista Español.

Caja postal, 3.384.
SAN PABLO

A G A Z E T A
El diario de más completa información del Movimiento Nacionalista Español.

Rua Libero Badaró, 4 e 4 A.
SAN PABLO

N U E V A E S P A Ñ A
Periodico Nacionalista Español.

Rua do Carmo, 65, 1.º andar.
RIO DE JANEIRO

OFICINA DE
PRENSA Y PROPAGANDA
Caja postal 249
SANTOS - BRASIL

A B C

Edición de Sevilla.

El periódico de mayor circulación en la Zona Nacionalista.

Se halla a la venta en esta capital, en el domicilio de su corresponsal administrativo, D. Juan Fernández, rua Mello Barretos, 18.

SYNDICATO CONDOR
— LTDA. —

Servicio aéreo para la Zona Nacionalista.

Rua 15 Novembro, 19

— SANTOS —

Rua Alvares Penteado, 8

— SAN PABLO —

AUXILIO DE INVIERNO

Español, amigo de España, no te olvides de tu aportación para el Auxilio de Invierno, enviando vuestros donativos a la Comisión Nacionalista Española.

Santos; Caja postal 249 — San Pablo; Caja postal 4.390.

PRENSA Y PROPAGANDA

Ayudad a su sostenimiento, remitiendo vuestras contribuciones a la Caja postal 249, en Santos, o a la Caja postal 4.390, en San Pablo.